ACTA DE APERTURA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA, DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD EDR "CROWDSTRIKE FALCON" PARA EL SERVICIO INFORMÁTICO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ABR0033/2025)

En Pamplona, a las 11,00 horas del día 24 de noviembre de 2025, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Miguel Pagola Barrio
VOCAL TÉCNICO: D. Javier Fernández Landa
VOCAL TÉCNICO: D. Rafael Soriazu Santamaría
VOCAL INTERVENTORA: Dª. María Sauleda Munárriz
VOCAL JURÍDICA Y SECRETARIA: Dª. Luisa Moreno Goñi

El objeto de la convocatoria es proceder a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), de la documentación de la única empresa que ha concurrido a esta licitación, que contiene los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas recogidos en la condición particular 8.2 del Pliego Regulador del presente contrato.

Una vez abierta la documentación, ha sido remitida a cada uno de los miembros de la Mesa.

Aplicadas a las ofertas respectivas las fórmulas de valoración previstas en la citada condición particular 8.2 del Pliego, el resultado de valoración es el siguiente:

	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U.	
Precio, IVA excluido, 60 puntos	55.921,51 euros	60 puntos

Sumadas las puntuaciones de la valoración técnica aprobada por la Mesa de Contratación con las que corresponden en función de la aplicación de las fórmulas aprobadas en el Pliego, resulta lo siguiente:

	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U.
Criterios cualitativos	40 puntos
Criterios cuantitativos	60 puntos
TOTAL	**100 puntos**

De acuerdo con lo anterior, la Mesa ACUERDA:

Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa **Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España S.A.U.** (A78053147), con una oferta económica de 55.921,51 euros la contratación de la

asistencia técnica y suscripciones del software de seguridad EDR “CrowdStrike Falcon” para el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2026 y el 28 de febrero de 2029.

Para que conste, firman la presente acta.

Documento firmado electrónicamente por:

PRESIDENTE: Miguel Pagola Barrio

SECRETARIA: Luisa Moreno Goñi